

Universidad de Lima
Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Carrera de Contabilidad



**ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 9 –
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU
IMPACTO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y RESULTADOS DEL PERIODO. CASO
UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS
BACKUS Y JOHNSTON – PERIODO 2017**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Contador Público

Ricky Martín Suazo Asto

Código 20113090

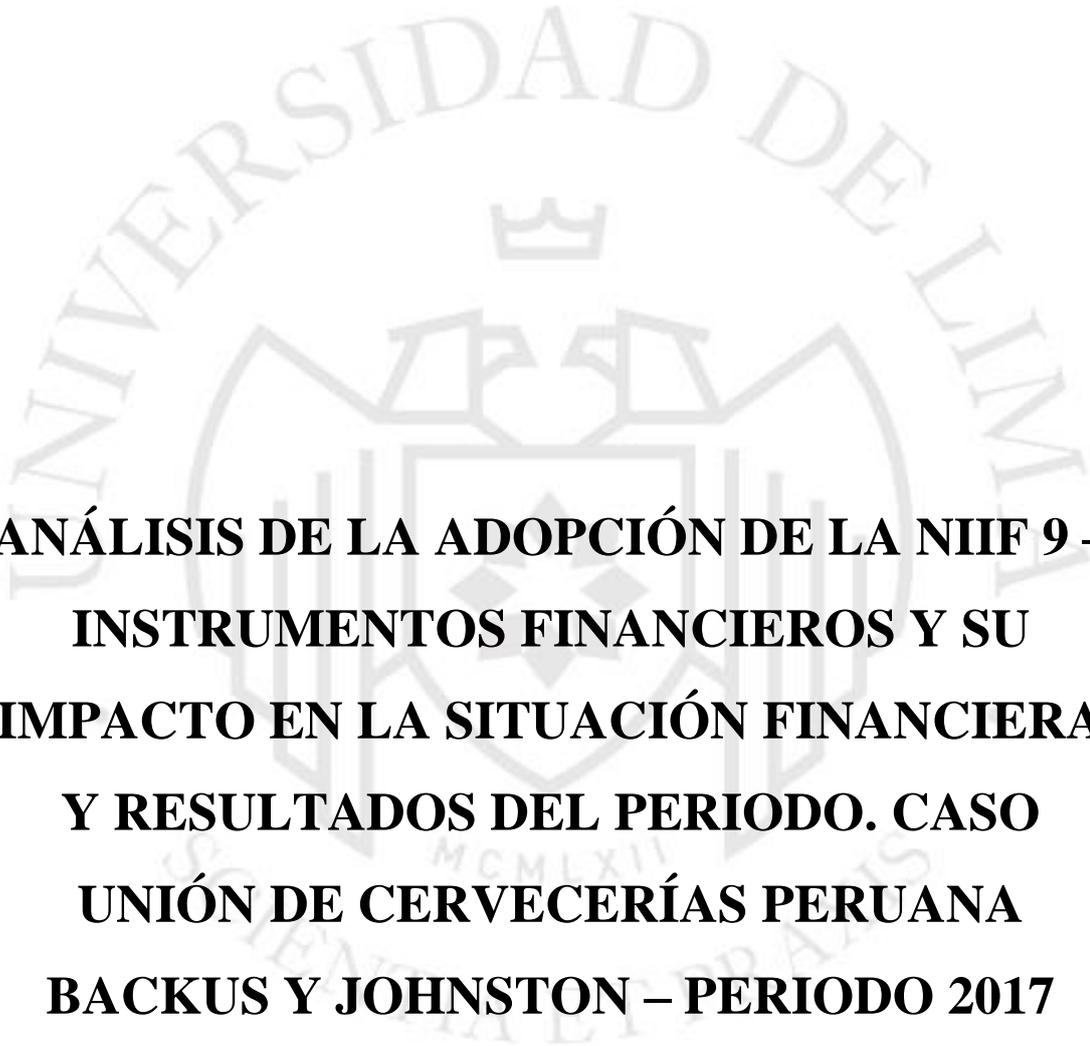
Asesor

Javier Alonso Aguirre Díaz

Lima – Perú

Noviembre de 2018





**ANÁLISIS DE LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 9 –
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU
IMPACTO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y RESULTADOS DEL PERIODO. CASO
UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANA
BACKUS Y JOHNSTON – PERIODO 2017**



A Rosa, mi mamá; por su incansable esfuerzo de buscar la unión y felicidad de la familia. A mi papá, Javier; mi hermana, Arianna; y mi sobrino Nicolás; por sus cariños incondicionales y ayudarme a ser el hombre que soy.



Agradezco a Cassiano Barbosa, Gerente senior de PwC Perú por su apoyo en el desarrollo de este trabajo; a mi profesor y asesor MBA Javier Aguirre por su seguimiento y supervisión; y a mis amigos de la carrera de contabilidad de la Universidad de Lima y de mi trabajo en PwC Perú.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	3
1.1. Identificación y actividad económica de la entidad	3
1.2. Presencia en el mercado.....	4
CAPITULO II: DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	6
2.1. Descripción del caso de investigación	6
2.2. Objetivo general.....	11
Objetivo del trabajo	12
2.3. Objetivos específicos	12
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	14
3.1. Metodología de recolección de la información.....	14
3.2. Metodología de análisis de la información	15
CAPITULO IV: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	16
4.1. Análisis de información	16
4.2. Presentación y discusión de resultados	48
4.2.1. Frente de clasificación y medición	48
4.2.2. Frente de deterioro	48
4.2.3. Contabilidad de coberturas	50
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
5.1. Conclusiones.....	51

5.2. Recomendaciones	52
REFERENCIAS.....	54
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS.....	56

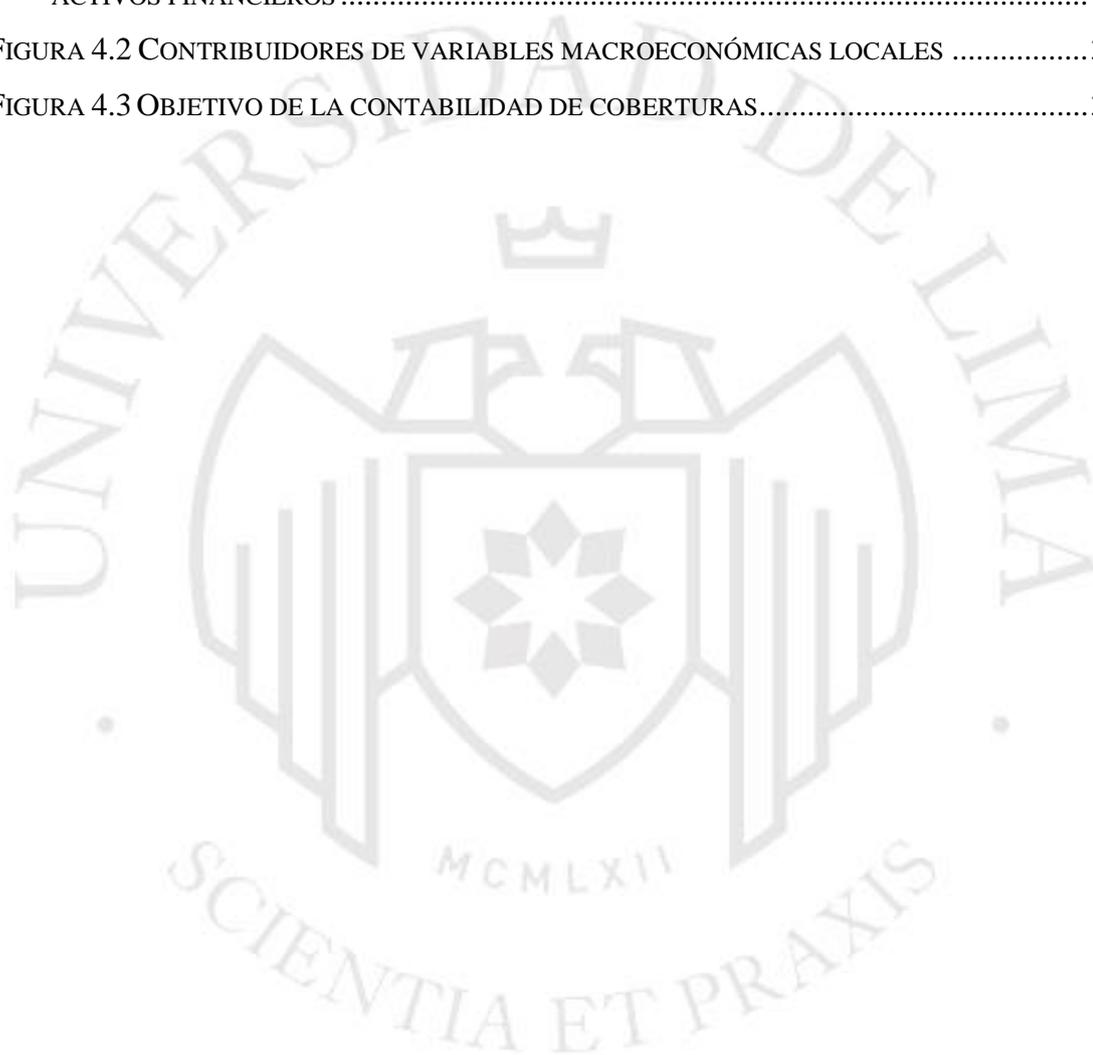


ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 4.1 PORTAFOLIO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18
TABLA 4.2 PORTAFOLIO DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, BAJO CLASIFICACIÓN NIIF 9	19
TABLA 4.3 MODELO DE TRES FASES	21
TABLA 4.4 ROLL RATES INTERANUALES Y PROMEDIO DE 5 AÑOS	27
TABLA 4.5 CÁLCULO DE PROVISIÓN BAJO ROLL RATES DE LAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	28
TABLA 4.6 INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS POR REGIÓN 2016 Y 2017	30
TABLA 4.7 CONJUNTO DE VARIABLES MACROECONÓMICAS A PROYECTAR	34
TABLA 4.8 MATRIZ DE VARIABLES Y PROBABILIDADES DE ESCENARIOS	35
TABLA 4.9 FACTORES DE VARIABLES RELEVANTES	35
TABLA 4.10 FACTOR “FORWARD-LOOKING”	36
TABLA 4.11 CÁLCULO DE ECL PARA CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	36
TABLA 4.12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	45

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 4.1 NIIF 9 APLICACIÓN DEL MODELO DE CLASIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18
FIGURA 4.2 CONTRIBUIDORES DE VARIABLES MACROECONÓMICAS LOCALES	34
FIGURA 4.3 OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS.....	37



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Glosario.....	57
Anexo 2: Entrevista a experto en NIIF 9.....	58



INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de suficiencia profesional es presentar resultados de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9), en la empresa Unión de Cervecería Peruanas Backus y Johnston S.A.A. basándonos en la información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Según la Memoria Anual de Backus de 2017, la compañía cuenta con una participación de mercado de 99% a nivel nacional y mantiene un liderazgo en marcas de consumo masivo y marcas de alta gama. Además, durante el 2017, el sector cervecero nacional presentó un crecimiento de 1%, aproximadamente; el entorno actual del país proyecta un crecimiento del sector en un rango de 0.8% y 1.2%. Se espera una recuperación del sector, en línea con una mayor inversión y demanda agregada en la economía del país. No obstante, la situación política del país representa un riesgo moderado. A nivel interno se espera que las compañías cerveceras generen mayor sinergia y en canales de distribución y penetración de mercado, como resultado de desarrollo del país de vías de comunicación terrestre y fluvial.

Con respecto a las bebidas no alcohólicas la compañía ha experimentado un resultado negativo debido a una contracción de la demanda en el total de la categoría y la orientación de los consumidores hacia bebidas más saludables, por lo que se ve enfrentada a fuertes acciones competitivas.

Por otra parte, la compañía es regulada estatutariamente por normativas de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y reporta información financiera, para fines de consolidación; a su matriz AB InBev, que cotiza en la bolsa de valores de New York (NYSE, por sus siglas en inglés).

Finalmente, se presentará un análisis de las principales consideraciones por implementación de NIIF 9, en los ciclos de negocios de inversiones y cuentas por cobrar

y derivados. Sobre la base de estos tres frentes se realizará una medición sobre los principales impactos operativos y de reporte en los estados financieros de la compañía.



CAPITULO I: ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

1.1. Identificación y actividad económica de la entidad

Unión de Cervecería Peruanas Backus y Johnston S.A.A. se constituyó el 10 de mayo de 1955 asumiendo los activos y pasivos de la empresa Backus y Johnston Brewery Company Limited, una empresa fundada en Londres el 13 de septiembre de 1889.

Al cierre de 2017, la compañía es una subsidiaria indirecta de Anheuser-Busch InBev NV/SA, empresa con domicilio legal en Bélgica, la que es propietaria de 97.22% del capital emitido a través de diversas subsidiarias. La Compañía es subsidiaria directa de Racetrack Perú S.R.L., la que es propietaria del 66.72% del capital emitido. Al 31 de diciembre de 2015, la UCP Backus y Johnston era una subsidiaria indirecta de SABMiller PLC., el cambio accionarial es como sigue: Después de haberse cumplido las condiciones y requerimientos de reguladores a nivel global necesarios para la ejecución de la adquisición de SABMiller PLC., por parte de AB-InBev. En el caso de Perú el 10 de octubre de 2016, el representante bursátil de la compañía envió a la SMV un hecho de importancia comunicando la adquisición de SABMiller por parte de AB-InBev y que, en tal sentido, Backus y sus subsidiarias peruanas pasan a ser subsidiarias de la nueva empresa matriz.

La actividad económica de la compañía comprende principalmente la elaboración, envasado, distribución y venta de cerveza y toda clase de negocios con bebidas gaseosas, malteadas y aguas. Para ello, cuenta actualmente con cinco plantas de producción ubicadas en Huarochirí, Motupe, Arequipa, Cusco y la principal, ubicada en Ate Vitarte (Lima), adicionalmente cuenta con una planta para la producción de malta en Ñaña.

Las oficinas administrativas de Backus y su domicilio legal están ubicados en la avenida Nicolás Ayllón 3986, Ate, Lima.

Asimismo, la compañía es matriz de un grupo económico en Perú compuesto por seis subsidiarias directas, cuyas actividades de negocio corresponden a dos líneas de negocio. Backus y su subsidiaria Cervecería San Juan concentran sus operaciones en la actividad principal del Grupo, dos subsidiarias se dedican al transporte de los productos elaborados por las dos primeras, mientras que las otras tres subsidiarias se dedican a actividades complementarias al giro principal del negocio.

Según información consultada en la SMV, UCP Backus y Johnston S.A.A. mantiene tres tipos de acciones emitidas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), las cuales son acciones A (BACKUAC1), que tienen derecho a voto; acciones B (BACKUBC1), no tienen derecho a voto; y acciones de inversión (BACKUSI1), que igual a la anterior tampoco otorga derecho a voto. De acuerdo a Bloomberg, las acciones muestran una frecuencia de negociación ilíquida. Esto debido a que, al cierre de 2017, el 99.57% la tenencia de las acciones de clase A, está concentrado en accionistas que poseen más del 10% individualmente. Con respecto a las acciones de tipo B, el 52.32% está concentrado en accionistas que concentran más de 10% y finalmente, el 88.90% de las acciones de inversión están concentradas en inversionistas que poseen individualmente más del 10% del total de acciones emitidas. Esta circunstancia deja solo un pequeño volumen para que sean negociadas en la bolsa local.

1.2. Presencia en el mercado

Al finalizar el 2017, el mercado cervecero en el país está representado por una producción de 14,244 miles de hectolitros (hl.), mientras que en 2016 el mercado estuvo representado por 14,112 miles de hl. El mercado está agrupado por las cervezas industriales y artesanales. Es en la primera en la que la compañía, mantiene el liderazgo. Producto de la fusión con AB InBev, Backus pasó de tener, en 2015, el 95% del mercado a poseer en 2017 el 99% de participación de mercado. Apoyado por su presencia en más de 250,000 puntos de venta.

Con respecto a la posición financiera de la compañía, en 2017 se reportaron ventas totales netas por S/4,312 millones, mientras que en 2016 el monto alcanzado fue de S/3,191 millones. En 2017, se reportó un EBIT de S/948 millones, mientras que en 2016 se reportó un importe similar.

La compañía basa su estrategia en 5 pilares: (i) desarrollo del portafolio y crecimientos de marcas, (ii) un enfoque de punto de venta a través de la segmentación de los canales de distribución por tipo de negocio, (iii) el desarrollo de los colaboradores, (iv) un enfoque de control de costos para lograr optimizar procesos de distribución y comercialización; y, (v) consolidarse como una empresa líder en el país, a través del desarrollo sostenible.

Es importante destacar que la compañía, en el actual contexto de “ruido político”, el incremento del Impuesto Selectivo al Consumidor (ISC) para bebidas alcohólicas y una considerable baja en las expectativas de crecimiento del producto bruto interno (PIB); mantenga no solo su liderazgo del mercado, sino que también muestre un crecimiento sostenido de sus ventas, lo cual se ha logrado en base a sus sinergias con la nueva matriz, cumpliendo sus estrategias comerciales y buscando la innovación con el lanzamiento de nuevas marcas, que buscan responder a los constantes cambios en las preferencias de los consumidores finales. Gracias a lo anterior Backus forma parte del “top of mind” de los peruanos.

Finalmente es por el liderazgo en su sector, su potencial de crecimiento, el respaldo de una empresa líder mundial, que posee un tercio del mercado mundial de cervezas; y el interés que genera la compañía para todos los grupos de interés que se decidió evaluar los posibles impactos por una eventual aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* sobre la información financiera.

CAPITULO II: DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

2.1. Descripción del caso de investigación

Este trabajo es de utilidad para los usuarios de la información financiera de UCP Backus y Johnston S.A.A., y para las empresas no financieras que reportan o buscan reportar sus estados financieros bajo el alcance de NIIF 9, que entró en vigencia el 1 de enero de 2018. En la presente investigación se abordarán los tres frentes de la norma, los cuales son: clasificación y medición; deterioro de valor; y, contabilidad de coberturas.

Primer frente: Clasificación y medición

En la actualidad, muchas empresas de manufactura presentan la clasificación de los instrumentos financieros, en los que mantienen posiciones; en base al objetivo por el que compran dicha inversión, sin embargo; bajo la nueva normativa se debe evaluar y conocer los alcances de la norma para definir el modelo de negocio de la compañía.

El modelo de negocio que defina una compañía será relevante para determinar la clasificación inicial de los instrumentos financieros que se adquieran. Posteriormente la clasificación tendrá influencia sobre los resultados de la compañía por el desempeño en el mercado del instrumento.

Segundo frente: Deterioro de valor

Con respecto a los cálculos de deterioro de los activos financieros, en la actualidad las compañías de manufactura determinan la provisión de sus instrumentos financieros en base a la pérdida incurrida, esta contempla en esencia tres pasos: (i) la evidencia de deterioro, (ii) calcular el monto recuperable o valor razonable; y, (iii) reconocer el

deterioro en ganancias y pérdidas del ejercicio. Sin embargo, bajo NIIF 9, el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se realiza en base a la pérdida esperada de crédito (ECL, por sus siglas en inglés). La nueva norma propone un Modelo General que se basa en tres etapas para el deterioro, basado en cambios la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. La norma también contempla un enfoque simplificado que incluye algunas simplificaciones operacionales para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales, y arrendamientos por cobrar; estos son incluidos porque son normalmente mantenidos por empresas que no tienen una administración sofisticada de riesgos de crédito. Las simplificaciones en el modelo eliminan la necesidad de calcular la ECL para 12 meses y medir cuando un incremento significativo en el riesgo de crédito ha ocurrido.

Es importante mencionar que para cuentas por cobrar o activos contractuales que no contienen un componente significativo, el margen de pérdida esperada debe medirse en el reconocimiento inicial y en toda la vida de la cuenta por cobrar en una cantidad igual a una ECL de por vida.

Tercer frente: Contabilidad de cobertura

El tercer frente de la NIIF 9, está relacionado con a las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, los cuales pueden ser opciones financieras sobre partidas o transacciones en moneda extranjera por el riesgo del tipo de cambio. Muchas instituciones de manufactura pactan operaciones de *forwards*, *swaps* y *commodities*, por estos últimos para mitigar el riesgo de precio. Justamente, en el caso de Backus, al cierre de 2017, se mantenían operaciones de *forwards* y *commodities* por productos de aluminio y maíz.

Nuevos desafíos

Con el fin de cumplir con los requerimientos de la norma y lograr una aplicación exitosa, se requiere que todos los involucrados de la compañía posean un conocimiento avanzado

de finanzas, un adecuado entendimiento sobre la gestión de riesgos financieros y conocimiento avanzado sobre la contabilidad financiera.

Por estos motivos, mediante la presente investigación, se tiene como objetivo que el profesional contable y los interesados obtengan el conocimiento apropiado para poder aplicar y llevar proyectos de implementación de NIIF 9, bajo los tres frentes mencionados anteriormente.

A continuación, se justificará porqué el presente trabajo de suficiencia profesional es relevante, desde cuatro perspectivas: importancia para la profesión contable, para la Universidad de Lima, para la carrera de contabilidad y finalmente para el investigador.

¿Por qué es importante para la profesión contable?

Primero, se parte desde el nacimiento de la norma; “el suceso más importante sin duda fue la crisis financiera de 2008, hecho que favoreció para que la evolución conceptual de la norma sea hacia la forma en la que se ha concebido” (Cabo, Molina, Ramírez y Bautista, 2014, p.4). En este sentido, la profesión contable es global, así como los mercados financieros y el flujo de información. Por lo tanto, el profesional contable deberá reflejar en los estados financieros los instrumentos financieros de acuerdo a su sustancia económica; teniendo en cuenta los requerimientos de la normativa contable y actualizaciones de las mismas. Ante lo mencionado, el objetivo del trabajo tiene como objetivo dar a conocer las actualizaciones y tratamientos de la normativa para empresas no financieras. El profesional contable deberá, como parte del proceso de implementación de la NIIF 9; poder comprender los riesgos de mercado y de crédito a los que podrían estar expuestas ciertas partidas de los estados financieros o de eventuales transacciones futuras, así como las herramientas y mecanismos utilizados para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. Esto en concordancia con la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”, que requiere a las empresas revelen en sus estados financieros información que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros, que poseen las empresas; y el rendimiento de la

compañía; naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los mismos. Se busca demostrar lo expuesto, mediante una investigación descriptiva; según Glass y Hopkins (1984) se señala que: “este tipo de investigación consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos” (p.192). Se considera el mejor método, puesto que es la primera vez que las empresas presenten información bajo la nueva normativa y será por el periodo terminado el 2018.

¿Por qué es importante para la Universidad de Lima?

Esta investigación es importante para la Universidad de Lima, porque en un principio la filosofía que inspiró su fundación se orienta hacia la búsqueda de la verdad científica y a la preparación de profesionales altamente capacitados, con cultura humanística y criterios de permanente actualización y superación. En este sentido, esta investigación refleja lo que busca la universidad en sus profesionales, mantenerse actualizado sobre los temas relevantes que impactan en la profesión contable; y sin duda la aplicación de la NIIF 9, representa un enorme desafío y superación para los contadores. Asimismo, este trabajo no busca solo ser una traducción de la teoría, sino que trata de ver la aplicación empírica de los cambios en la norma internacional de información financiera.

Para la universidad, formar a los estudiantes dentro de las normas éticas y principios democráticos constituye uno de los objetivos prioritarios. Se guarda relación con lo anterior cuando los profesionales de la contabilidad buscan las mejores prácticas a nivel global, con el fin de presentar información relevante y material para los usuarios. Ser ético también es esforzarse por cumplir con los requerimientos regulatorios a cabalidad en pos de proporcionar las herramientas necesarias para los usuarios de la información financiera.

Asimismo, el presente trabajo tratará de servir como material de consulta de estudio, o como caso para ampliar una investigación relacionada a implementación de la NIIF 9 para empresas no financieras.

¿Por qué es importante para la carrera de contabilidad de la Universidad de Lima?

Es de gran importancia para la carrera de contabilidad, porque dada la evolución de las normas contables respecto a los instrumentos financieros, es necesario actualizar los conocimientos de los profesionales contables sobre la gestión de riesgos de mercado y de crédito; así como un conocimiento más profundo sobre las finanzas avanzadas, todo lo anterior son factores diferenciadores de los profesionales de la Universidad de Lima. Uno de los objetivos del trabajo de suficiencia profesional es que los profesionales logren una competencia diferenciadora; también aquellos que trabajen o brinden servicios a empresas no financieras podrán tomar el caso de estudio y entender los efectos contables, operativos; además, obtener conocimientos desde un enfoque contable de los riesgos financieros y los efectos contables bajo las tres frentes de la norma tratada.

¿Por qué es importante para el investigador?

Es importante para el investigador, porque el conocimiento riguroso de las normas internacionales de información financiera y su aplicación de manera correcta y oportuna mediante políticas contables acordes con los requerimientos normativos, es mandatorio para la profesión contable.

También este trabajo de suficiencia profesional representa un enorme desafío y gran oportunidad de aprendizaje sobre un tema que presenta enormes dudas a nivel contable, financiero y de riesgos dentro de cualquier empresa; por lo cual profundizar sobre temas técnicos abre la puerta para desarrollar competencias propias del profesional de la contabilidad.

Finalmente, el objetivo del trabajo le da importancia a la investigación debido a que será basado en el caso de una empresa líder en a nivel local, que forma parte de un conglomerado de empresas que también son líderes a nivel global. Asimismo, el

practicidad y tratamiento de los tres frentes de la norma en casuísticas es relevante para aterrizar los complejos requerimientos del cambio normativo.

2.2. Objetivo general

Delimitación de la investigación

Primero, el problema de la presente investigación se delimitó al análisis de la adopción de la NIIF 9 y su impacto en la información financiera de la empresa UCP Backus y Johnston S.A.A., tomando como referencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y los impactos de cara a la presentación de la información financiera al 31 de diciembre de 2018.

Norma internacional de información financiera 9

La norma internacional de información financiera No. 9: “Instrumentos financieros”, norma que ha reemplazado de manera definitiva a la norma internacional de contabilidad No. 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” desde el 1 de enero de 2018; tiene como objetivos: establecer la clasificación de los activos y pasivos financieros; introducir un modelo para la contabilización del deterioro de activos financieros; así como un nuevo estándar para la contabilidad de coberturas.

La presente investigación se centra principalmente en el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales por venta con o sin garantía y en los derivados contratados para coberturar riesgos de precio de *commodities* y gestionar el riesgo de tipo de cambio de operaciones en monedas extranjeras.

El caso Unión de Cervecerías Backus y Johnston S.A.A.

El presente trabajo tiene como propósito representar mediante la aplicación de un caso real basado en la actividad económica y financiera de las ventas y operaciones con derivados de la empresa UCP Backus y Johnston S.A.A. a fin de cubrir las implicancias de adopción, por primera vez, de la NIIF 9.

Igualmente, el presente estudio puede ser tomado como base de referencia para aplicarlo en casos de empresas no financieras que sean comparables.

Objetivo del trabajo

El objetivo del trabajo es realizar un análisis de la adopción de la NIIF 9 y su impacto en la situación financiera y resultados de la compañía Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. mediante un entendimiento descriptivo de la norma y su aplicación práctica a las operaciones de la compañía reportadas al cierre del periodo 2017. Esto genera un gran valor para la misma compañía y para aquellas empresas no financieras que tengan que aplicar los requerimientos de la nueva norma que entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018. El desarrollo del caso comprende lo siguiente: los requerimientos para la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro bajo pérdida esperada de los instrumentos financieros y el tratamiento de la contabilidad de cobertura. También se hace referencia a los modelos de negocio, operatividad para determinar el deterioro bajo ECL y el método de valorización de instrumentos derivados.

2.3. Objetivos específicos

Para alcanzar el objetivo general, enunciado en el numeral anterior, se deben lograr los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los requerimientos de la NIIF 9 sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, el deterioro y la contabilidad de cobertura aplicables a empresas no financieras.
- Ilustrar mediante el desarrollo de casos prácticos los procedimientos específicos de tipo operativo y contable para determinar la pérdida esperada de las cuentas por cobrar por venta de cerveza y bebidas no alcohólicas que pertenecen al giro de negocio de la compañía.

- Desarrollo de un caso práctico en el cual se presente la contabilidad de cobertura para operaciones *forward* y futuros de cobertura de flujos de efectivo, ya que de acuerdo con la política corporativa no está permitido mantener instrumentos financieros de este tipo para negociación.



CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología de recolección de la información

La información fue recolectada de bibliografía relacionada a la clasificación y medición de instrumentos financieros, deterioro de valor bajo el modelo ECL y contabilidad de cobertura. Sobre la aplicación operativa de lo mencionado, la NIIF 9, NIIF 7, NIIF 13 y NIC 39 son normas de contabilidad que son indispensables para la investigación.

Respecto a la información relacionada al caso de aplicación, fue recolectada por medio de lectura de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017; asimismo se utilizó las memorias anuales, informes de clasificación de riesgo, trabajos de investigación relacionados e información disponible en sitios web especializados.

Para todo esto se aplicaron las siguientes técnicas:

- Identificación: técnica que consiste en la lectura fija e interesada y análisis constante de la información para mantenerse alineado al objetivo del trabajo que ha sido definido.
- Entrevistas directas y personales: reuniones con especialistas de firmas de contabilidad, auditoría y consultoría, para tratar temas relevantes de la norma bajo alcance.
- Recopilación documentaria: consiste en obtener todos los documentos disponibles y fiables que hayan sido publicados en español e inglés; y que traten sobre el tema relevante y el caso tratado.

- Análisis documental: esta herramienta permite estudiar la NIIF 9, así como los problemas relacionados a la adopción de la norma y los impactos sobre los estados financieros.

3.2. Metodología de análisis de la información

La metodología de análisis de datos seguida corresponde a un análisis cualitativo de la información.

“Por análisis de datos cualitativos se entiende el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (Spradley, 1980, p.70).

Finalmente, el presente trabajo se embarcará en investigar los hechos de importancia bajo el modelo del análisis cualitativo debido a la reducción de datos, disposición y transformación de estos y por último en la obtención de resultados y verificación de conclusiones.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de información

La compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de lo siguiente:

- Del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y,
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

4.1.1. Clasificación y medición

Medición a costo amortizado

Según la NIIF 9, un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe pendiente.

Medición a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

De acuerdo a la norma, un activo debe medirse a VRORI si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

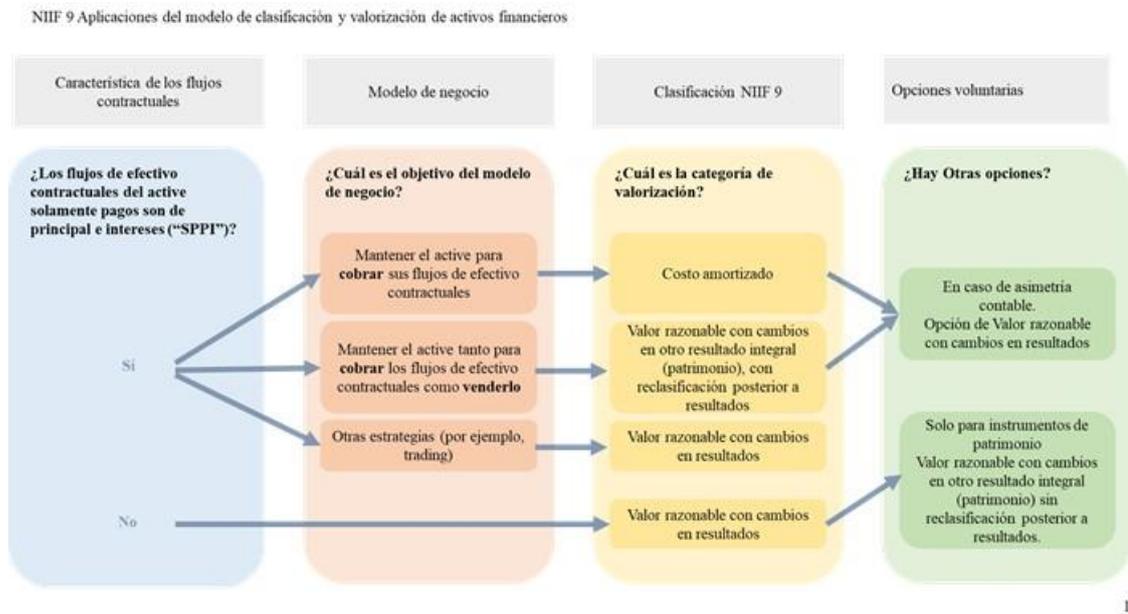
Medición a valor razonable con cambios en resultados (VRR)

En línea con la norma, un activo financiero deberá medirse a su VRR a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se presenta el nuevo modelo de la NIIF 9 para la clasificación y medición de los activos financieros:

Figura 4.1

NIIF 9 Aplicación del modelo de clasificación y valorización de activos financieros



Fuente: International Accounting Standards Board

En base a los estados financieros auditados por el periodo terminado el 2017, se ha elaborado la clasificación y medición de los activos financieros bajo la NIC 39, tal como se muestra a continuación:

Tabla 4.1

Portafolio de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017

Instrumentos financieros	Costo amortizado (Activos mantenidos al vencimiento) S/(000)	Valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (cobertura contable) (DPV) (*) S/(000)
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y cuentas por cobrar	1,136,937	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	271,733	-	-
Otras cuentas por cobrar (**)	12,691	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	509,382	-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7,068
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	3,126
Total	1,930,743	-	10,194

(*) DPV: Disponible para la venta

(**) Solo se consideran las letras por cobrar no comerciales y otras cuentas por cobrar diversas.

Fuente: Estados financieros UCP Backus y Johnston

Elaboración propia

Análisis del modelo de negocio

Partiendo del hecho de que el principal giro de negocio de la compañía es la fabricación de bebida alcohólicas derivadas de la malta y bebidas no alcohólicas; el modelo de negocio se puede definir en base a estas actividades principales. Por lo que, se puede dividir los activos financieros en dos grupos; el primero de ellos es el que se genera por operaciones venta de productos terminados, que son las cuentas por cobrar y el efectivo que se puede generar por el ciclo normal del negocio. Las cuentas por cobrar se mantienen hasta su vencimiento, no hay una política de factoring o algún tipo de descuento de facturas estándar en la que se podría considerar una clasificación distinta para este tipo de activos; así mismo, el efectivo que se genera por actividades ordinarias, se mantiene en cuentas corrientes y depósitos a plazo a vencimiento. Estos flujos de efectivo sirven adicionalmente para financiar las actividades de operación.

Por otra parte, la compañía mantiene activos financieros en bonos, cuya intención es únicamente generar ganancia por la fluctuación de valor y recibir el pago de los intereses.

Finalmente, en base a la descripción del negocio de la compañía, podemos concluir que los préstamos y cuentas por cobrar, descritas en la tabla 4.1, se deberían de clasificar como activos mantenidos a vencimiento, en concordancia con los requerimientos de la NIIF 9. En este sentido, los activos financieros disponibles para la venta, se deberían de clasificar como activos a valor razonable con cambios en resultados. A continuación, se presenta una tabla de clasificación de los activos financieros, bajo NIIF 9:

Tabla 4.2

Portafolio de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, bajo clasificación NIIF 9

Instrumentos financieros	Costo amortizado S/(000)	Valor razonable con cambios en resultados S/(000)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (cobertura contable) S/(000)
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y cuentas por cobrar	1,136,937	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	271,733	-	-
Otras cuentas por cobrar (**)	12,691	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	509,382	-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7,068
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	3,126
Total	1,930,743	-	10,194

Fuente: Estados financieros UCP Backus y Johnston

Elaboración propia

4.1.2. Pérdida esperada por crédito (ECL)

Según la nueva norma de información financiera, dependiendo de si los instrumentos tienen un componente financiero significativo, se optará por utilizar el método general o el método simplificado de enfoque de pérdida esperada.

Bajo NIIF 9, el deterioro de activos financieros gira alrededor del incremento significativo en el riesgo de crédito; y este a su vez se evalúa entorno a la variación entre la fecha de reporte y de reconocimiento inicial.

Al calcular la pérdida esperada se debe tener en cuenta lo siguiente:

Valor presente de los flujos futuros de acuerdo a contrato

≠

Valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir

La fórmula general para el cálculo es la siguiente:

$$\text{PD} \times \text{Pérdida dado el incumplimiento ('LGD')} \times \text{Exposición ('EAD')}$$

Dónde:

Probability of Default ("PD"): parámetro que representa las probabilidades de incumplimiento acumuladas del cliente.

Exposure at Default ("EAD"): parámetro que mide la exposición en el momento de incumplimiento.

Loss Given Default ("LGD"): parámetro que mide el porcentaje de pérdida que se tendrá sobre la exposición total en caso de incumplimiento.

En el modelo de deterioro se debe incorporar información sobre condiciones crediticias vigentes (“*Point-in-time*”) e información prospectiva (“*Forward-looking*”).

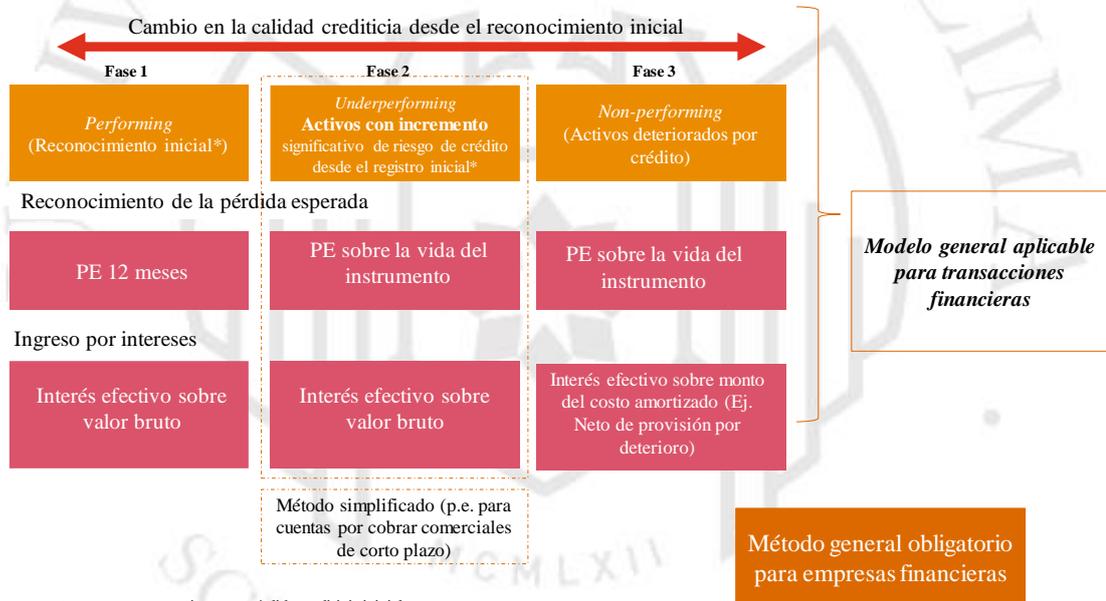
Modelo General

La nueva norma describe un modelo de “tres-fases” (modelo general) para deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial.

Tabla 4.3

Modelo de tres fases

Deterioro de activos financieros Modelo general para la pérdida esperada



* excepto por compras o activos con pérdida crediticia inicial.

Fuente: PwC Manual of Accounting IFRS (traducción libre del autor).

¿Qué es la pérdida esperada en 12 meses?

Las pérdidas esperadas de esta fase 1 son la porción de la pérdida esperada a lo largo de toda la vida del instrumento que se derive de aquellos supuestos de incumplimiento (“*default*”) que seas posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

¿Qué es la pérdida esperada sobre la vida del instrumento?

Este importe es el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de incumplimiento (“*default*”) posibles en cualquier momento durante toda la vida del instrumento (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de incumplimiento). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

A continuación, se describen las tres fases del modelo:

- Fase 1: Incluye instrumentos financieros que no han tenido un aumento significativo en riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte. Para estos activos, las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses (“ECL”) se reconocen y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor bruto en libros del activo (es decir, sin deducción por deterioro de crédito). El ECL a 12 meses son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. No es el déficit de efectivo esperado durante el periodo de 12 meses, sino toda la pérdida de crédito de un activo ponderado por la probabilidad de que la pérdida se produzca en los próximos 12 meses.
- Fase 2: Incluye instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte) pero que no tienen evidencia objetiva de deterioro. Para estos activos se reconocen el ECL sobre el tiempo de vida del activo, pero los ingresos por intereses todavía se calculan sobre el valor bruto en libros del activo. Las ECL por el tiempo de vida de activo, son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias

esperadas son las pérdidas crediticias promedio ponderadas con la probabilidad de default (“PD”) como peso.

- Fase 3: Incluye activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte. Para estos activos, se reconocen ECL por el tiempo de vida del activo financiero y los ingresos por intereses son calculados sobre el importe neto en libros (es decir, neto del deterioro de crédito). La norma requiere a la gerencia de las empresas, que cuando determinen si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente, consideren toda la información disponible, razonable y sustentable; con el fin de comparar el riesgo de default que ocurra a la fecha de reporte contra el riesgo de default de la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero.

Modelo simplificado

A pesar de lo establecido en el párrafo anterior, la norma propone de forma alternativa un modelo simplificado para empresas que no tienen un sistema de gestión de riesgos sofisticado, como sí lo tienen la mayoría de entidades financieras.

Este modelo, sólo es aplicable a cuentas por cobrar u otros activos financieros que no tienen un componente significativo de financiamiento. La estimación de deterioro será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, la estimación debe ser medida en el reconocimiento inicial y en periodos posteriores. De esta forma, no se considerará el criterio de los 12 meses, ni la gradualidad de las tres fases que se imponen en el modelo general.

Propuesta de modelo

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos del portafolio de la compañía, NIIF 9 plantea que este debe ser realizado únicamente para aquellos instrumentos que sean medidos a costo amortizado o a FVORI; además, que el cálculo de las provisiones correspondientes debe incorporar el efecto *Forward Looking*, es decir, debe tener en

cuenta la probabilidad de ocurrencia de distintos escenarios macroeconómicos proyectados que afecten el performance de la capacidad de pago de la contraparte.

Es importante destacar que de acuerdo a la NIIF 9 el deterioro de cuentas por cobrar se tiene que estimar como pérdida esperada y no como pérdida incurrida (NIC 39), ya que este modelo ha sido criticado por amplificar los efectos pro cíclicos, como en la crisis financiera internacional de 2008.

Para el caso de Backus, el modelo se centrará únicamente en las cuentas por cobrar comerciales, ya que como se puede ver en la tabla 4.2., esta cuenta es la más significativa a nivel de los instrumentos financieros. Como se ha definido en el modelo de negocio del acápite 4.1.1, las cuentas por cobrar se mantendrían a costo amortizado, por lo que sí es aplicable un modelo simplificado, considerando que la compañía no cuenta con un sistema de gestión de riesgos robusto y complejo.

La NIIF 9, permite el uso de una matriz de deterioro como solución práctica para medir las pérdidas crediticias esperadas. Con el fin de determinar el monto de ECL a ser reconocido en los estados financieros, se puede definir una matriz de provisiones basada en la observación histórica de la compañía sobre las ratios de incumplimiento, a los cuales se deben añadir ajustes prospectivos estimados. Así podemos establecer que el ECL puede ser calculado considerando la metodología de “*roll rates*” y un ajuste prospectivo “*forward-looking*”.

Metodología de *Roll Rates*

¿Qué es *roll rate*?

El *roll rate* o tasa de rotación ha sido comúnmente usado en la industria bancaria y relacionada al otorgamiento de tarjetas de crédito para consumo. Esta metodología se refiere al porcentaje de usuarios de tarjetas de crédito que se vuelven cada vez más atrasados en el pago de sus cuentas. En el caso de la presente investigación podría estar relacionada a las líneas de crédito que se otorgan a los clientes de Backus. El *roll rate* es el porcentaje de usuarios de crédito que pasan de la categoría de 30 días de retraso a la de 90 días, o de los 90 días de retraso a la de 120 días, y así sucesivamente. En la industria

de tarjetas de crédito, los acreedores informan los pagos atrasados en incrementos de 30 días; la cual se podría replicar en el modelo de la compañía.

¿Cuál es la importancia?

Los *roll rates* son utilizados por los bancos para ayudar a administrar y predecir las pérdidas crediticias basadas en la morosidad.

¿Cómo calcular *roll rates*?

Las empresas financieras y no financieras tienen diferentes metodologías para calcular los *roll rates*. Ellos pueden calcularlas por el número de prestatarios en mora o por el monto de los fondos otorgados que están en mora.

Antes de pasar a un ejemplo, en la política actual de Backus, el tiempo de gestión de cobranzas es de 30 días, pasado ese tiempo se informa a una central de riesgos sobre el incumplimiento del cliente. Adicionalmente, la compañía ha definido que pasados los 90 días todos los créditos otorgados que tienen incumplimiento de pago deben ser provisionados.

Por ejemplo, para Backus, si 20 de cada 100 clientes que piden una línea de crédito quedaron en mora después de 30 días y pasado el tiempo todavía siguen en mora después de 60 días, el *roll rate*, de 30 a 60 días es del 100%. Ahora, si sólo 10 de los 20 clientes que pidieron una línea de crédito y que estaban en mora en 60 días, también lo están pasados los 90 días, la tasa de *roll rate* sería del 50%.

Al considerar los *roll rates* de morosidad por saldos, la compañía basará sus cálculos en los saldos morosos totales. Por ejemplo, si el saldo en mora de 30 días para la cartera de clientes de la compañía en junio es de S/10MM, y el saldo en mora de 60 días en julio es de S/2MM la tasa acumulada de 30 a 60 días en julio es de 20% (es decir, $S/2MM / S/10MM$). Esto implica que el 20% de los S/10MM de cuentas por cobrar comerciales en el paquete de 30 días en junio han migrado al paquete de 60 días en julio.

Los bancos emisores de tarjetas de crédito estiman las pérdidas crediticias al separar su cartera general de tarjetas de crédito en “grupos” de morosidad, similares a las

categorías de 60 días y 90 días mencionadas anteriormente. La administración de un banco y en general cualquier empresa, medirá los *roll rates* para el mes actual y el trimestre actual, o un promedio de varios meses o trimestres para suavizar las fluctuaciones. Los *roll rates* también se pueden desglosar por categoría de producto, calidad del prestatario, canal de venta o región geográfica para obtener una mejor comprensión de la morosidad en general.

Provisiones por pérdida esperada

Una vez que se determinan las tasas de *roll rates*, se aplican a las cuentas por cobrar pendientes dentro de cada grupo, y los resultados finales se agregan para estimar el nivel de provisión requerido para pérdidas crediticias.

Las *roll rates* también pueden ayudar a la compañía a establecer estándares de suscripción de créditos basados en las tendencias de pago para diversos tipos de productos y diferentes tipos de prestatarios.

Cálculo de roll rates – Caso UCP Backus y Johnston S.A.A.

En base a la metodología de *roll rates* descrita anteriormente, se desarrollará un cálculo de pérdida esperada para las cuentas por cobrar de Backus al 31 de diciembre de 2017. Como se mencionó en el modelo, usaremos información histórica y determinaremos los ratios promedios en base a los saldos de las cuentas por cobrar.

Como información histórica se ha utilizado las notas de los estados financieros auditados de Backus a cargo de la firma de auditoría PriceWaterhouseCoopers Perú (PwC Perú), específicamente la notas relacionada a las “Cuentas por cobrar comerciales” por los periodos terminados en los años desde 2013 hasta 2017. Estos estados financieros y sus notas han sido extraídos de la página web oficial de la SMV, regulador y supervisor del mercado de capitales del Perú. Consideraremos tramos de vencimiento desde 1 hasta 30 días; desde 31 hasta 180 días y mayores de 180 días; debido a que es la única segregación de data disponible públicamente por la compañía; 0 equivale a las cuentas por cobrar vigentes.

A continuación, se muestra los saldos de las cuentas por cobrar de acuerdo a los días de vencimiento descritos.

Tabla 4.3

Vencimientos anuales de cuentas por cobrar comerciales

Saldos Cuentas por cobrar comerciales (S/000)	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Tramo atraso	1	1	1	1	1
0	262,377	231,956	232,827	198,748	254,512
[001 - 030]	21,839	23,781	22,266	14,729	12,437
[031 - 180]	2,617	3,713	1,714	742	4,784
>180	65,055	46,847	21,379	24,761	11,675
Total	351,888	306,297	278,186	238,980	283,408

Fuente: SMV

Elaboración propia

Como segundo paso, se calculó los *roll rates* interanuales y se determinó el promedio de los 5 años, que es aplicable al periodo terminado al 31 de diciembre de 2017. Como se observa en el gráfico 4.4, el tramo de 0 días, no tiene un *roll rate* promedio; sin embargo, la probabilidad de que caiga en el siguiente tramo es de 7.81%, y así para los demás tramos.

Tabla 4.4

Roll rates interanuales y promedio de 5 años

Tramo atraso	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-17 Promedio 5 años
0						
[001 - 030]		9.06%	9.60%	6.33%	6.26%	7.81%
[031 - 180]		17.00%	7.21%	3.33%	32.48%	15.01%
>180		100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, una vez determinado los el promedio de *roll rates*. Considerando que para nuestro modelo las cuentas por cobrar que superen los 30 días se deben provisionar, se procede a calcular una probabilidad de que los tramos de atraso menores a 30 días superen efectivamente los 30 días. Para ello, se multiplica el *roll rate* promedio de las

cuentas por cobrar vigentes por el roll rate de los tramos de atraso inferiores a los 180 días, en este caso se multiplica sólo por el tramo de 1 a 30 días, así se obtiene la probabilidad de cuenta vencida (probabilidad de CV) de que una cuenta por cobrar vigente pasa por los siguientes tramos hasta llegar a los 180 días, donde se provisiona el 100% de la cuenta.

Tabla 4.5

Cálculo de provisión bajo roll rates de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017

Tramo atraso	Saldos S/000 Dic-17	Roll Rates Promedio	Probabilidad CV Promedio	Pérdida promedio
0	254,512	7.81%	1.172%	2,983
[001 - 030]	12,437	15.01%	15.005%	1,866
[031 - 180]	4,784	100.00%	100.000%	4,784
>180	11,675	100.00%	100.000%	11,675
Total	283,408			21,308

Fuente: elaboración propia

La línea punteada muestra los tramos a partir de los cuales las cuentas se provisionan al 100%. Como se observa, bajo la metodología descrita se obtiene una provisión de S/21MM aproximadamente, la cual es superior a los S/12MM de provisión bajo pérdida incurrida que ha sido reportada en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Ahora se procederá a determinar un factor de ajuste prospectivo.

Ajuste prospectivo “forward-looking”

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos de un portafolio de instrumentos financieros, la NIIF 9 plantea que este debe ser realizado únicamente para aquellos instrumentos que sean medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; además, que el cálculo de las provisiones correspondientes debe incorporar el efecto *forward-looking*, es decir, se debe tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia de distintos escenarios macroeconómicos proyectados que afecten el performance de la capacidad de pago de las contrapartes.

Utilización de escenarios macroeconómicos

Barbosa (2018) define que:

La utilización de escenarios macroeconómicos es el núcleo del concepto de pérdida esperada para la NIIF 9. Diseñado en la norma con el término “*forward-looking data*”, esta información es determinante para hacer los análisis basados en el comportamiento histórico de la cartera de instrumentos financieros, para determinar un comportamiento esperado. En la utilización de escenarios macroeconómicos, las organizaciones deben identificar aquellas variables externas, que producen impactos significativos en los instrumentos financieros cuando se cambian. Algunas variables con más utilizadas debido a su relevancia en la medición económica, como el PIB, la tasa de interés, la inflación, etc. (pp. 41-42)

Lo anterior va de acuerdo con los que dice la NIIF 9:

La información histórica es un sostén o base importante desde la cual medir las pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, una entidad ajustará la información histórica, tal como la experiencia de pérdidas crediticias, sobre la base de la información observable actual para reflejar los efectos de las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten al periodo sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el periodo histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros. En algunos casos, la mejor información razonable y sustentable podría ser información histórica no ajustada, dependiendo de la naturaleza de la información histórica y de cuándo se calculó, comparada con las circunstancias en la fecha de presentación y las características del instrumento financiero que está siendo considerado. Las estimaciones de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas deberían reflejar y ser congruentes en la dirección con los cambios en la información observable relacionada de periodo a periodo (tal como cambios en las tasas de

desempleo, precios de los inmuebles, precios de las materias primas cotizadas, estatus de los pagos u otros factores que son indicativos de la existencia de pérdidas crediticias esperadas sobre el instrumento financiero, en el grupo de instrumentos financieros y en la magnitud de esos cambios). Una entidad revisará regularmente la metodología y supuestos utilizados para estimar las pérdidas crediticias esperadas para reducir las diferencias entre las estimaciones y la experiencia real de pérdidas crediticias esperadas. (IASB, 2014, p.83)

¿Cuáles son las variables macroeconómicas a considerar?

A continuación, veremos los factores sistémicos que cualquier empresa financiera o no debería considerar en un modelo *forward-looking*:

1. Áreas geográficas: la compañía abastece de cerveza en las regiones norte, centro y sur del país; y exporta en menor cantidad su producción de cerveza cusqueña a países como Chile, Argentina, Estados Unidos de América, Alemania, entre otros.

Tabla 4.6

Información de los ingresos por región 2016 y 2017

Ventas por zona geográfica	2016 S/000	2017 S/000
Región Centro	2,336,232	2,082,272
Región Norte	1,127,703	1,077,446
Región Sur	818,673	790,590
Exportación	30,042	15,134
Total	4,312,650	3,965,442

Fuente: Estado financieros UCP Backus y Johnston

2. Crecimiento del PIB: el producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios terminados producidos dentro de las fronteras de un país en un período de tiempo específico. Aunque el PIB

generalmente se calcula sobre una base anual, también puede calcularse sobre una base trimestral (en los Estados Unidos, por ejemplo, el gobierno publica una estimación anualizada del PIB para cada trimestre y también para un año completo). En el caso peruano es el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que en su reporte “Marco macroeconómico multianual 2018-2021” se presentan las proyecciones macroeconómicas multianuales oficiales, aprobadas en sesión de Consejo de Ministros, con opinión previa del Consejo Fiscal, y con las cuales se elabora el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.

El PIB de una nación incluye todo el consumo privado y público, los gastos del gobierno, las inversiones, los inventarios privados, los costos de construcción pagados y la balanza comercial exterior (se agregan las exportaciones, se restan las importaciones). En pocas palabras, el PIB es una medida amplia de la actividad económica general de una nación. Puede contrastarse con el producto nacional bruto (PNB), que mide la producción general de los ciudadanos de una economía, incluidos los que viven en el extranjero, mientras que la producción nacional de extranjeros está excluida. En este sentido, las expectativas macroeconómicas sobre crecimiento del PIB, que incluye el componente industrial de bebidas alcohólicas, influirán de forma directa sobre la producción y gestión de cuentas por cobrar de la compañía.

3. La Inflación: es la tasa a la que el nivel general de precios de bienes y servicios está aumentando y, en consecuencia, el poder adquisitivo de la moneda está disminuyendo. Los bancos centrales intentan limitar la inflación y evitar la deflación para mantener la economía funcionando sin problemas. Como resultado de la inflación, el poder adquisitivo de una unidad monetaria disminuye. Por ejemplo, si la tasa de inflación es del 2 por ciento, entonces un paquete de chicle que cuesta \$ 1 en un año dado

costará \$ 1.02 el próximo año. A medida que los bienes y servicios requieren más dinero para comprar, el valor implícito de ese dinero cae.

Localmente, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) es el ente independiente al gobierno central, que se encarga de medir la inflación y adecuar la política monetaria para lograr los objetivos de banda determinada para la inflación. En la actualidad, el objetivo del BCRP es que la inflación oscile entre 1% y 3%. Según un artículo del diario El Comercio del 2 de julio de 2018, la inflación del 2018 cerrará en 2.5%.

4. Conductores de la tasa de interés: la tasa de interés cobrada por los bancos está determinada por una serie de factores, incluido el estado de la economía. La tasa de interés en la economía es establecida por el banco central de un país. Cuando el banco central fija las tasas de interés en un nivel alto, el costo de la deuda aumenta, lo que desalienta a las personas a pedir prestado y reduce la demanda de los consumidores. Además, las tasas de interés tienden a subir cuando - la inflación aumenta, se establecen mayores requisitos de reserva para los bancos, se produce una oferta de dinero restringida o hay una mayor demanda de crédito. En una economía con alta tasa de interés, las personas recurren a ahorrar su dinero ya que reciben más por la tasa de ahorro. El mercado de valores también tiende a sufrir, ya que los inversores prefieren aprovechar la tasa de ahorro más alta que los rendimientos más bajos del mercado de valores. Las empresas también tienen acceso limitado a la financiación de capital a través de la deuda, lo que conduce a una contracción en la economía.

Durante los períodos de bajas tasas de interés, la economía se ve estimulada, ya que las empresas tienen acceso a préstamos con tasas de interés relativamente bajas. Dado que las tasas de interés sobre los ahorros son bajas, es más probable que las empresas y los individuos gasten más y compren activos de inversión más riesgosos, como las acciones. Esto

alimenta el gasto en la economía y los mercados de capital, lo que lleva a una expansión de la economía. Si bien un gobierno preferirá que las tasas de interés sean bajas, las tasas de interés bajas conducirán eventualmente a un desequilibrio en el mercado en el que la demanda aumenta más que la oferta, causando inflación. Cuando surge la inflación, las tasas de interés aumentan.

Hasta ahora se ha visto cuatro factores que podrían ser considerados en la construcción de un factor de ajuste prospectivo para los *roll rates*, calculados anteriormente. Ahora bien, se verá la aplicación de los mismos en la construcción del factor de ajuste.

Cálculo del ajuste prospectivo para el modelo de ECL

De las cuatro variables mencionadas anteriormente, sólo se considerará dos de ellas: estas son el PIB de Perú estimado por el 2018 y la inflación estimada por el mismo periodo. Considerando estas dos variables se logrará obtener una tasa de crecimiento real, que es el resultado del PIB nominal estimado para el 2018 y la inflación que será factor de ajuste al crecimiento del PIB.

Existe una relación directa entre el PIB real y la producción de Backus, debido a que la compañía tiene el 99% de la participación de mercado, sobre la producción de cerveza.

A continuación, se detalla una tabla con proyecciones de los principales escenarios macroeconómicos elaborado por el Banco de crédito del Perú (BCP).

Tabla 4.7

Conjunto de variables macroeconómicas a proyectar

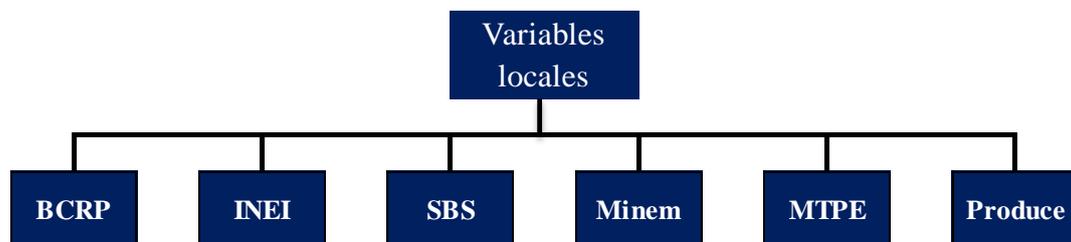
		2016	2017		2018			
		Base	Base	Optimista	Pesimista	Base	Optimista	Pesimista
PERÚ 1/	PBI - Var% YoY	4.0	2.6	3.0	2.3	4.2	4.5	3.0
	PBI Agropecuario - Var% YoY	2.3	1.5	2.2	1.2	4.3	6.3	2.3
	PBI Pesca - Var% YoY	-10.1	18.3	26.4	13.5	7.0	20.5	-5.8
	PBI Minería e Hidrocarburos - Var% YoY	16.3	3.5	4.0	3.0	5.0	5.2	3.0
	PBI Manufactura - Var% YoY	-1.4	0.2	0.8	-0.3	3.0	3.5	0.6
	PBI Electricidad - Var% YoY	7.3	1.6	1.7	1.5	3.5	4.0	2.8
	PBI Construcción - Var% YoY	-3.1	2.3	2.9	2.2	9.0	10.5	7.0
	PBI Comercio - Var% YoY	1.8	1.1	1.2	0.9	3.0	3.5	2.0
	PBI Servicios - Var% YoY	4.0	3.3	3.4	3.2	3.8	4.0	3.3
	Demanda Interna - Var% YoY	0.8	1.7	2.0	1.5	4.5	4.8	3.0
	Consumo Privado - Var% YoY	3.5	2.3	2.4	2.2	3.4	3.5	2.5
	Ind empleo10 - Var% YoY	0.3	-0.1	0.1	-0.2	1.4	2.0	0.6
	Ind empleo10 Servicios - Var% YoY	1.0	0.3	0.4	0.2	1.0	1.5	0.7
	Ind empleo10 Manufactura - Var% YoY	-1.9	-1.5	-1.3	-1.6	0.5	1.4	-0.8
	Ind empleo10 Comercio - Var% YoY	2.2	0.1	0.2	0.0	0.8	1.5	-0.1
	Inflación - Var. % YoY	3.2	1.6	1.3	2.0	2.5	2.0	4.0
	Tasa de referencia BCRP - %	4.25	3.25	3.00	3.25	3.50	3.50	4.00
	Tipo cambio (PEN/USD)	3.36	3.25	3.20	3.28	3.20	3.10	3.35
	Tipo cambio (PEN/USD) - Var% YoY	-1.7	-3.3	-4.8	-2.3	-1.5	-3.1	2.1
	Tipo de cambio real (PEN/USD) - Var% YoY	-2.7	-3.8	-3.6	-2.2	-1.7	-2.1	-0.5
	Credito SF al SP S/ - Var% YoY	7.0	1.5	2.0	0.5	9.0	11.0	2.5
	Credito SF al SP USD - Var% YoY	1.6	9.0	12.4	6.5	4.5	5.0	2.0
	Credito var. % TC corriente	3.9	2.8	3.6	1.6	7.0	8.0	3.0
	Credito var. % TC constante 2/	3.9	3.8	5.3	2.4	7.5	9.0	2.3
	Credito SF al SP - % del PBI	41.3	40.7	41.0	40.2	40.8	41.6	38.7
	TAMN	17.2	16.9	16.2	17.5	17.0	15.9	18.5
	TAMEX	7.6	7.2	6.8	7.4	8.0	7.2	9.0
	EMBIG (fin de período)	165	135	120	170	135	110	200
	Términos de intercambio - Var% YoY	-0.5	9.0	11.0	6.5	2.0	5.0	-2.0
	Precio Viviendas Dólares- Var%YoY	1.4	6.8	8.7	3.2	7.6	9.7	2.9

Fuente: Banco de Crédito del Perú

Las principales fuentes con las que se ha construido la tabla 4.7 son las siguientes:

Figura 4.2

Contribuidores de variables macroeconómicas locales



Fuente: Elaboración propia

Para el cálculo de ajuste prospectivo consideraremos los siguientes escenarios y probabilidad de ocurrencia: Base (50%), Optimista (25%) y Pesimista (25%).

Considerando las variables macroeconómicas relevantes y las probabilidades de los escenarios, obtenemos la siguiente matriz:

Tabla 4.8

Matriz de variables y probabilidades de escenarios

Perú	2018		
	Base	Optimista	Pesimista
PBI - Var.% YoY	4.20%	4.50%	3.00%
Inflación - Var.% YoY	2.50%	2.00%	4.00%
Pesos	50.00%	25.00%	25.00%

Fuente: elaboración propia

Luego, procedemos a calcular los factores de PIB e inflación. Los cuales son el resultado de realizar un promedio ponderado de los escenarios (base, optimista y pesimista) por sus respectivos pesos. Obtenemos como resultado:

Tabla 4.9

Factores de variables relevantes

Perú	2018		
	Base	Optimista	Pesimista
Promedio PIB (escenarios)	2.10%	1.13%	0.75%
Promedio inflación (escenarios)	1.25%	0.50%	1.00%
Factor PIB	3.98%		
Base	2.75%		

Fuente: elaboración propia

Como siguiente paso, se determina el factor “*forward-looking*” que ha sido definido como el PIB real estimado para el 2018 (Factor PIB menos factor de inflación).

Tabla 4.10

Factor “*forward-looking*”

Factor <i>Forward-Looking</i>	0.0123
-------------------------------	--------

Fuente: elaboración propia

Finalmente, se procederá a calcular la provisión por ECL al 31 de diciembre de 2017 para UCP Backus y Johnston S.A.A.

Pérdida esperada bajo NIIF 9

La pérdida esperada (ECL) para las cuentas por cobrar de la compañía son el resultado de tomar la provisión preliminar calculada bajo la metodología de *Roll Rates* (Ver tabla 4.5) y multiplicarla por el factor de ajuste prospectivo “*forward-looking*”.

La provisión bajo *roll rates* fue determinada en S/21.308MM y el factor de ajuste prospectivo se determinó en 0.0123.

A continuación, se observa el cálculo:

Tabla 4.11

Cálculo de ECL para cuentas por cobrar comerciales

Provisión <i>Roll Rates</i> S/000	Factor <i>Forward-Looking</i>	Provisión ECL NIIF 9 S/000
[A]	[B]	[C] = [A]*(A+[B])
21,308	0.0123	21,570

Fuente: elaboración propia

Como se puede observar la provisión por pérdida esperada de las cuentas por cobrar de Backus, bajo NIIF 9 asciende a S/21.570MM, que comparado con los S/11.675MM reportados en los estados financieros de la compañía bajo pérdida incurrido, se estima una mayor provisión por S/9.895MM.

Este resultado es importante ya que, bajo la perspectiva de la nueva norma, se considera una mejor estimación sobre la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes en la cartera de cuentas por cobrar de la compañía, lo cual se ve reflejado en una mayor provisión.

4.1.3. Contabilidad de coberturas

Objetivo

El objetivo de la contabilidad de coberturas, es presentar en los estados financieros, el efecto de las actividades de gestión de riesgos de una entidad que usa de instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen de riesgos concretos que podrían afectar al resultado del periodo. Mediante la aplicación de contabilidad de coberturas, se logra modificar el reconocimiento regular de las ganancias y pérdidas asociadas a la partida cubierta y al instrumento de cobertura permitiendo que las ganancias y pérdidas de ambas partidas se reconozcan en el mismo periodo compensando sus efectos reduciendo la volatilidad del estado de resultados.

Figura 4.3

Objetivo de la contabilidad de coberturas



Fuente: *PwC Manual of Accounting* (traducción libre del autor).

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Según el estado financiero de la compañía al, se designa ciertos derivados como de: (a) cobertura del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura de valor razonable); o (b) cobertura de un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (coberturas de flujos de efectivo).

La compañía documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategias de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. La compañía además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales.

La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados en la cuenta otros ingresos (gastos).

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados.

Instrumentos de cobertura

Los siguientes elementos pueden ser considerados instrumentos de cobertura dentro de una relación de coberturas:

- Derivados que se pacten con contrapartes externas a la compañía.
- Una proporción del instrumento de cobertura (ejemplo, 40% del nominal). Dos o más derivados o proporciones de sus nominales combinados que generen exposiciones agregadas.
- Activos o pasivos financieros no-derivados medidos a valor razonable a menos que sean pasivos llevados a valor cuyo valor atribuible al riesgo de crédito se contabilice en otros resultados integrales.

Se debe considerar que:

- No es posible designar un instrumento de cobertura solo por una porción de su vida.
- Un único instrumento de cobertura puede designarse como un instrumento de cobertura de más de un tipo de riesgo, siempre que exista una designación específica del instrumento de cobertura y de las diferentes posiciones de riesgo como partidas cubiertas. Esas partidas pueden estar en relaciones de cobertura diferentes.

Partidas cubiertas

Los siguientes elementos pueden ser considerados como partidas cubiertas en una relación de cobertura:

- Un activo o pasivo reconocido (o un componente de estos).
- Un compromiso en firme no reconocido (o un componente de este). Un compromiso en firme es un acuerdo legal por el intercambio de una

cantidad especificada de un recurso a un precio especificado y en una fecha futura especificada.

- Una transacción prevista altamente probable (o un componente de este). Una transacción prevista es una transacción anticipada que aún no ha sido legalmente reconocida.
- Un grupo de los ítems arriba indicados.
- Exposiciones agregadas. Ejemplo: el resultado de la exposición combinada entre la partida cubierta y un derivado ya existente.

Componentes de la partida cubierta pueden ser coberturados: se puede designar como componente elegible de cobertura una proporción de la partida cubierta, un componente de riesgo que pueda ser identificable y medido con fiabilidad, o componente de nivel de grupo de partidas.

Tipos de cobertura

Cobertura de valor razonable

El objetivo es reducir la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido en el balance o de un compromiso aún no reconocido, que son atribuidos a un riesgo particular y que podrían afectar el estado de ganancias y pérdidas.

Consecuentemente, el valor razonable de la partida cubierta y del instrumento de cobertura se compensa en el estado de resultados.

Reconocimiento del instrumento de cobertura:

- Las ganancias y pérdidas generadas sobre el instrumento de cobertura se reconocerán en el resultado del periodo (o en otro resultado integral si la partida cubierta es un instrumento de patrimonio clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral).

Reconocimiento de la partida cubierta:

- La ganancia o pérdida por cobertura de la partida cubierta ajustará el importe en libros de la partida cubierta (si procede) y se reconocerá en el resultado del periodo. Si la partida cubierta es un activo financiero (o un componente de éste) que se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura sobre la partida cubierta se reconocerá en el resultado del periodo.
- Si la partida cubierta es un instrumento de patrimonio para el cual se ha optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral, dichos importes se mantendrán en el otro resultado integral.
- Cuando una partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido (o un componente de éste), el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta posterior a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo con la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en el resultado del periodo.
- Cuando se descontinúa la relación de cobertura, el ajuste en el valor en libros aplicado a la partida cubierta se amortizará durante la vigencia si es que este no es vendido.

Cobertura de flujo de efectivo

El objetivo es cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo reconocido o un componente de éstos (tal como la totalidad o algunos de los pagos futuros de interés de una deuda a interés variable), o a una transacción prevista altamente probable, y que puede afectar al resultado del periodo.

El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura es separado en dos componentes:

- La parte efectiva: representa la porción que es compensada por los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y es calculado como el menor entre (en términos absolutos): (i) La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura y (ii) el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La parte de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva se reconocerá como reserva de cobertura de flujos de efectivo en otro resultado integral.
- La parte inefectiva: representa la porción del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que no ha sido compensado por los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. Se calcula como la diferencia entre el cambio acumulado en el valor razonable del instrumento de cobertura y su parte efectiva. La parte inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados Del periodo.

El importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se contabilizará de la forma siguiente:

- i) Si una transacción prevista cubierta posteriormente da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta para un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme para el cual se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable, se eliminará ese importe de la reserva de cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo.
- ii) Para coberturas de flujo de efectivo distintas de las descritas en el punto anterior, ese importe se reclasificará de la reserva de cobertura de flujos

de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del periodo (por ejemplo, en los periodos en que el ingreso por intereses o gasto por intereses se reconoce o cuando tiene lugar una venta prevista).

- iii) Sin embargo, si ese importe es una pérdida y se espera que toda o parte de ésta no se recupere en uno o más periodos futuros, se reclasificará inmediatamente al resultado del periodo el importe que no se espera recuperar como un ajuste por reclasificación.

Para discontinuar la contabilidad de coberturas para una cobertura de flujos de efectivo se contabilizará el importe que haya sido acumulado en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de la siguiente forma:

- Si se espera que los flujos de efectivo futuros cubiertos todavía ocurran, ese importe se mantendrá en la reserva de cobertura de flujos de efectivo hasta que ocurran los flujos de efectivo futuros o hasta que el monto acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo sea una pérdida que no será recuperada en periodos futuros.
- Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, ese importe se reclasificará inmediatamente de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación.

Coberturas de un grupo de partidas

Un grupo de partidas es una partida cubierta elegible solo si:

- Está formado por partidas (incluyendo los componentes de las partidas) que son, individualmente, partidas cubiertas elegibles.
- Las partidas en el grupo se gestionan agrupadas sobre una base de conjunto a efectos de la gestión de riesgos.

Una posición neta es elegible para la contabilidad de coberturas solo si una entidad se cubre en términos netos a efectos de la gestión de riesgos. La posición neta de cobertura debe formar parte de una estrategia establecida.

Criterios requeridos para una contabilidad de coberturas

Una relación de cobertura cumple los requisitos para una contabilidad de coberturas solo si cumplen todas las condiciones siguientes:

- La relación de cobertura consta de solo instrumentos de cobertura y partidas cubiertas elegibles.
- Al inicio de la cobertura, existe una designación y documentación formal de la relación de cobertura.
- La relación de cobertura está alineada a las estrategias y objetivos de gestión de riesgos definidos

La relación de cobertura cumple con todos los siguientes requerimientos de eficacia de la cobertura:

- i) Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- ii) El efecto de riesgo de crédito no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- iii) La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Aplicación de la contabilidad de coberturas UCP Backus Y Johnston S.A.A.

Debido a que la contabilidad de coberturas bajo NIIF 9 es opcional y en base al siguiente detalle de instrumentos de cobertura que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2018:

Tabla 4.12

Instrumentos financieros derivados

Tipos de derivados	2017	2017	2017	2017
	US\$000	EUR000	US\$000	EUR000
Forwards	13,262	370	101,377	1,433
Commodities (aluminio)	4,227	-	4,430	-
Commodities (maíz)	16,850	-	14,797	-
Totales	34,339	370	120,604	1,433

Fuente: estados financieros de UCP Backus y Johnston

Eficacia de la cobertura

La eficacia de la cobertura es la medida en que los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo del instrumento de cobertura compensa los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (por ejemplo, cuando la partida cubierta es un componente de riesgo, el cambio correspondiente en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una partida es el atribuible al riesgo cubierto). La ineficacia de cobertura es la medida en que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura son mayores o menores que los de la partida cubierta.

Para evaluar la eficacia de la cobertura se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Debe existir una relación económica lo que implica que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se mueven, generalmente, en la dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto. La evaluación de la existencia de una relación económica incluye un análisis del comportamiento posible de la relación de cobertura durante su duración para establecer si puede esperarse que esta relación cumpla el objetivo de gestión de riesgos.

- Se debe evaluar el efecto del riesgo crediticio en la relación de cobertura. Incluso si existe una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, el nivel de compensación puede convertirse en errática por el riesgo de crédito. Esto puede dar lugar a un cambio en el riesgo crediticio del instrumento de cobertura o de la partida cubierta que sea de tal magnitud que el riesgo crediticio predomine sobre el valor de los cambios que procedan de la relación económica (es decir, el efecto de los cambios en los subyacentes). Ver anexo 5, lineamiento para la medición del riesgo de crédito en las coberturas contables
- Se utilizará el método para medir la efectividad que capte las características relevantes de la relación de cobertura incluyendo las fuentes de ineficacia de la cobertura. Dependiendo de esos factores, el método puede consistir en una evaluación cualitativa o cuantitativa:
 - a) Evaluación cualitativa: cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible concluir que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo y, por ello, que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura
 - b) Evaluación cuantitativa: si las condiciones fundamentales del instrumento de cobertura y la partida cubierta no están estrechamente alineadas, hay un incremento en el nivel de incertidumbre sobre la magnitud de la compensación. Por consiguiente, la eficacia de la cobertura a lo largo de la duración de la relación de cobertura es más difícil de predecir. En esta situación puede ser solo posible concluir sobre la base de una evaluación cuantitativa que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

Se deberá evaluar al inicio de la relación de cobertura, y sobre una base de negocio en marcha, si una relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura. Como mínimo, el Banco realizará la evaluación de negocio en marcha en cada fecha de presentación de estados financieros o en el momento de un cambio significativo en las circunstancias que afectan a los requerimientos de la eficacia de la cobertura, la que tenga lugar primero. La evaluación se relaciona con las expectativas sobre la eficacia de la cobertura y es, por ello, solo con vistas al futuro.

La gestión de riesgos es la fuente principal de información para realizar la evaluación de si una relación de cobertura cumple los requerimientos de la eficacia de la cobertura. Esto significa que la información de la gerencia (o análisis) utilizada para propósitos de toma de decisiones puede ser utilizada como base para evaluar si una relación de cobertura cumple los requerimientos de eficacia de la cobertura.

Rebalanceo:

De acuerdo con los requerimientos de la eficacia de cobertura, la razón de cobertura de la relación de cobertura debe ser la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que realmente se cubre y de la cantidad del instrumento de cobertura que realmente se utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura basado en las pruebas prospectivas, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, se ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura de forma que cumpla de nuevo los criterios requeridos (Anexo 6: Gobierno de Contabilidad de Coberturas).

El ajuste de la razón de cobertura puede ser realizada en diferentes formas:

- Incrementar o reducir la cantidad de la partida cubierta
- Incrementar o reducir la cantidad del instrumento de cobertura

Cuando se realiza el rebalanceo de la relación de cobertura, se debe actualizar el análisis de las fuentes de ineffectividad y actualizar la documentación de cobertura.

4.2. Presentación y discusión de resultados

La presentación y discusión de resultados se realizará por los tres frentes de la NIIF 9 tratados a lo largo de la investigación.

4.2.1. Frente de clasificación y medición

De acuerdo a lo descrito, hay dos grupos de instrumentos financieros que la compañía mantiene: el primero, es el conformado por el efectivo y cuentas por cobrar, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y, el segundo grupo está conformado por inversiones en instrumentos financieros de deuda de terceros e instrumentos financieros derivados de coberturas.

El primer grupo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y estos flujos dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe dependiente. Por lo cual la clasificación que se debería de asignar es la de costo amortizado.

Por otro lado, el segundo grupo de instrumentos financieros son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y vender en cualquier momento de la vida del instrumento. Bajo este modelo, el segundo grupo de instrumentos debe medirse a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

4.2.2. Frente de deterioro

Bajo este frente se analizó el modelo de deterioro y metodología aplicables que serían las más óptimas para calcular la provisión de los activos financieros bajo NIIF 9.

Antes de continuar se debe mencionar que existen limitaciones a los cálculos realizados, son los siguientes:

- Limitación sobre el periodo cubierto: como se observa en la tabla 4.3. Vencimientos anuales de cuentas por cobrar comerciales, la información

histórica de 5 ejercicios y la única fuente de información ha sido los estados financieros auditados. Esta limitación anual podría no representar de la forma más óptima el o los ciclos económicos por los que la compañía ha pasado, ya sea depresión, recuperación, auge o recesión. Sin embargo, se considera aceptable la información ya que según Mankiw y Rabasco (2007) “Las fluctuaciones de la economía suelen llamarse ciclo económico. Como sugiere esta expresión, las fluctuaciones económicas corresponden a los cambios de la situación económica. Cuando el PIB real crece rápidamente, la situación económica es buena. Durante esos periodos de expansión económica, la mayoría de las empresas observan que tienen muchos clientes y que los beneficios aumentan. Cuando el PIB real disminuye durante las recesiones, las empresas tienen problemas. Durante esos periodos de contracción económica, las ventas y los beneficios disminuyen en la mayoría. La expresión ciclos económicos es algo engañosa, ya que parece sugerir que las fluctuaciones económicas siguen una pauta regular y predecible. En realidad, las fluctuaciones económicas no son en absoluto regulares y casi siempre son imposibles de predecir con mucha precisión. (p.512).

- Limitación sobre la granularidad de la información: como se mencionó antes, la principal fuente de información ha sido extraída desde los estados financieros auditados, lo cual es una limitante a la granularidad de la información. Sin duda, en el escenario de que se logre contar con información a mayor nivel de segregación (por ejemplo: mensual, clientes, importes), se podría lograr obtener un mayor análisis para determinar las tasas de *roll rates*; y talvez importes más precisos.
- Limitación sobre los factores sistémicos: En el acápite de escenarios macroeconómicos, se han descrito cuatro variables, (i) áreas geográficas, (ii) crecimiento de PIB, (iii) inflación y (iv) tasas de interés. Para el cálculo del ajuste prospectivo *forward-looking*, se ha considerado el PIB e inflación, por las razones expuestas en el acápite mencionado. Sin embargo, considerar un mayor conjunto de variables y su respectivo

modelaje representa un mayor reto para la toma de decisiones de la gerencia de la compañía; así como los escenarios y sensibilidades de dichas variables.

Ahora bien, los principales resultados son: (i) que el mejor modelo de deterioro sería el modelo simplificado para las cuentas por cobrar, esta investigación no ha tenido bajo alcance otros tipos de instrumentos debido a la materialidad y esfuerzo de determinar un modelo para cada tipo de instrumento, especialmente para los instrumentos que, bajo el frente de clasificación y medición, se medirían a su VRORI. Sin embargo, se podría seguir un modelo similar para todos los instrumentos medidos a costo amortizado; (ii) la metodología de *roll rates*, demuestra ser la más precisa, ya que considera la probabilidad de que los tramos de vencimiento lleguen a ser provisionados al 100%. (iii) El ajuste prospectivo *forward-looking* es el resultado de la selección de las variables macroeconómicas que mejor se adecuen a la cartera de instrumentos de UCP Backus y Johnston, como se verá en el siguiente capítulo existen recomendaciones que podrían ser recogidas por la gerencia de la compañía.

4.2.3. Contabilidad de coberturas

Asumiendo que las políticas y estrategias de coberturas sean puestas desde el corporativo de AB-InBev, podemos concluir que es desde ahí que UCP Backus y Johnston toma la decisión de qué instrumento cobertura y qué riesgo cobertura. Entonces, el análisis que se puede realizar es que el principal cambio en cuanto a las políticas contables de las coberturas contables por adopción de la NIIF 9 es el cálculo de la prueba de efectividad. Con esta nueva norma ya no es necesario que la prueba esté entre 80 y 125%. Por este motivo lo que se debería decidir es cómo definir y cuál será la ratio de efectividad meta (por ejemplo: 100%), pero al mismo tiempo llevar un monitoreo de la prueba de efectividad teniendo en cuenta el ratio previo de 80% y 125%, de esta manera, mensualmente podrá ir midiendo la prueba de efectividad retrospectiva y prospectiva, utilizando el método de *dollar off set* y si no se cumple el ratio se deberá hacer un análisis posterior.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1.- No se incluye un análisis de correlación en la presente investigación al ser descriptiva, como se mencionó en el acápite de nuevos desafíos del numeral 2.1. En la presente investigación el principal objetivo es describir los datos y analizar la NIIF 9 aplicada a la empresa UCP Backus y Johnston S.A.A. Las principales relaciones que se han descrito en el trabajo con las mencionadas en las variables macroeconómicas de para el cálculo del factor “*forward-looking*”; sin embargo, se han considerado tres escenarios (base, optimista y pesimista) para el cálculo. Además, como se mencionó en el acápite 4.2.2, existen limitaciones para una adecuada aplicación de correlaciones entre variables sistémicas y el desempeño de la compañía.

2.- La aplicación de la NIIF 9 representa un gran desafío para todo tipo de empresas. En el caso de empresas no financieras como UCP Backus y Johnston S.A.A., los principales desafíos corresponden a la capacitación de los profesionales contables, quienes deben poseer un conocimiento profundo sobre esta y en general las nuevas normas internacionales de información financiera; adicionalmente como menciona el experto entrevistado de PwC Perú, Cassiano Barbosa, ver anexo 2; los profesionales deben tener conocimientos sólidos de finanzas avanzadas y análisis de datos.

3.- Para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, la gerencia de la compañía debe tener un conocimiento detallado de la composición de los portafolios de instrumentos financieros y tomar este conocimiento como complemento para definir los modelos de negocio.

4.- Para determinar los modelos de deterioro bajo pérdida esperada, la compañía debe considerar la ingeniería de datos; esto implica una adecuada gestión de las bases de datos que utilizará para determinar las provisiones bajo metodologías de *roll rates*. Llegar a

niveles de granularidad sobre la información permitirá generar modelos más precisos para calcular el deterioro de los instrumentos financieros. La gestión de datos también guarda relación con las variables macroeconómicas que se consideran para determinar un ajuste prospectivo.

5.- Sobre la contabilidad de coberturas, al ser opcional, la principal conclusión es que la compañía defina los riesgos financieros a los que está expuesta y los derivados que se utilizarán para cubrir dichos riesgos. Esto con la finalidad de evitar una volatilidad en el estado de resultados.

5.2. Recomendaciones

Las recomendaciones que se han podido descubrir desde esta investigación son las siguientes:

1.- Debido a que la contabilidad se encuentra en constante evolución, se recomienda a los contadores de la compañía y en general a todos los profesionales de la contabilidad, que se mantengan actualizados en los cambios y objetivos de las nuevas normas, que no solo se queden con aprender conceptos teóricos, sino interiorizar y poner en práctica los nuevos y cada vez más exigentes requerimientos de las normas internacionales de información financiera. Asimismo, los profesionales de la contabilidad deben tener un conocimiento suficiente y apropiado sobre la gestión de riesgos, finanzas avanzadas e ingeniería de datos. Trabajar en equipos multidisciplinarios sin duda será la mejor forma de poner en práctica lo antes mencionado.

2.- Se recomienda que la compañía evalúe sus portafolios de instrumentos financieros y defina el o los modelos de negocio con la finalidad de que la clasificación y medición de dichos instrumentos sea la adecuada. Si bien los instrumentos más significativos son clasificados a costo amortizado se debe tener en cuenta las políticas de la compañía. Por ejemplo: una política de descuento de facturas podría significar un cambio radical en la clasificación de las cuentas por cobrar, en este caso se evaluaría si el modelo de negocio es solo para el cobro de principal e intereses o también se debería de considerar la figura de mantenidos para vender, esto sería igual a una reclasificación desde costo amortizado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

3.- Es muy importante que cuando la compañía defina los modelos y metodologías a utilizar para determinar el deterioro de los instrumentos financieros, si estos tienen un componente significativo de financiamiento y si se cuenta con una adecuada gestión de la ingeniería de información y qué parámetros se han definido para depositar confianza sobre los datos internos e históricos que se puedan recabar. En este sentido, se recomienda a la compañía que en caso utilice la metodología de *roll rates* considere toda la información historia disponible y llegue a un nivel de granular óptimo, así como medir los recursos que se destinarán, en este punto es importante considerar el costo de oportunidad de generar dicha información.

4.- En vista de que la compañía mantiene instrumentos derivados con la finalidad de cubrir flujos de efectivo, se recomienda diseñar ratios de efectividad de coberturas de flujo de efectivo, donde los cambios en el valor razonable del derivado se compensan perfectamente con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta ante variaciones en el riesgo cubierto.

REFERENCIAS

- International Accounting Standards Board. (2014). *NIIF 9 Instrumentos Financieros*. Londres: IFRS Foundation Publications Department.
- Barbosa, C. (2018). *Um estudo sobre as principais decisões de implementação dos modelos de estimação do risco de crédito por instituições financeiras de acordo com a norma*. Sao Leopoldo: Universidade do Vale do Rio Dos Sinos.
- Cabo, I., Molina, H., Ramírez, J., y Bautista, R. (2014). *El papel de la contabilidad ante la crisis financiera. Una reflexión sobre el conservadurismo incondicional de la NIIF 9*. (pp.371-395). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Glass, G., y Hopkins, K. (1984). *Statistical methods in education and psychology*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Mankiw, G., y Rabasco, E. (2007). *Principios de economía*. México D.F.: McGrawHill.
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*. Nueva York: Rinehart y Winston.
- UCP Backus y Johnston. (2016). *Memoria Anual de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. por los resultados al 31.12.16*. Lima: Autor.
- UCP Backus y Johnston. (2017). *Memoria Anual de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. por los resultados al 31.12.17*. Lima: Autor
- Banco Central de Reserva del Perú. (8 de noviembre de 2018). Reporte de inflación, panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/ReporteInflacion/2018/setiembre/report-de-inflacion-setiembre-2018.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- PricewaterhouseCoopers. (2013). Practical guide General Hedge accounting. Londres: PwC.
- International Accounting Standards Board. (2014). *NIIF 9 Instrumentos Financieros*. Londres: IFRS Foundation Publications Department.
- PriceWaterhouseCoopers. (2017). *Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes*. Lima: PwC Perú.
- PriceWaterhouseCoopers. (2015). *Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 junto con el dictamen de los auditores independientes*. Lima: PwC Perú.
- PriceWaterhouseCoopers. (2013). *Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes*. Lima: PwC Perú.



ANEXOS

Anexo 1: Glosario

- 1.- *Forward*: Es un contrato en el que una parte se compromete a comprar (o vender) determinado activo (por ejemplo, una divisa) a un precio fijo (tipo de cambio) y a una fecha futura pactada.
- 2.- Instrumento de cobertura: es aquel instrumento (por ejemplo, un derivado) que es designado para cubrir un riesgo identificado.
- 3.- Ingeniería de la información: es una rama de la ingeniería que se dedica a generar *business intelligence*, a partir de la transformación de datos en información que resulte útil para el conocimiento del negocio y para ofrecer herramientas de gestión y análisis de datos.

Anexo 2: Entrevista a experto en NIIF 9

Cassiano Barbosa, es graduado en contabilidad por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul y es candidato al CFA nivel 1. Cassiano, tiene nueve años de experiencia en proyectos de auditoría y consultoría, proporcionando soluciones a las principales instituciones financieras en Brasil y América Latina. También, participó en proyectos de implementación de la NIIF 9 en instituciones financieras. En Brasil trabajó en banca de inversión y como gerente en PwC Brasil, actualmente es gerente senior de PwC Perú.

Algunos trabajos recientes incluyen:

- Revisión de los modelos de pérdida esperada con riesgo de crédito (metodologías, documentación y programación en herramientas estadísticas), de acuerdo con la normativa de contabilidad NIIF 9, para un gran banco en América Latina.
- Implementación de modelos de pérdida esperada con riesgo de crédito, de acuerdo con la normativa internacional de contabilidad NIIF 9, en un banco el sur de Brasil
- Validación del modelo de Gestión de Activos y Pasivos para el fondo de pensiones más grande de América Latina (Previ).
- Revisión de modelos de rating/score de crédito para uno de los mayores operadores de telecomunicaciones en Brasil.

Debido a su gran experiencia sobre NIIF 9, se le ha hecho la siguiente entrevista a Cassiano, con la finalidad de profundizar conceptos y recoger ideas para aplicarlas a la investigación.

1. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para aquellas empresas no financieras que quieran o deban implementar por primera vez la NIIF 9?

La primera reflexión que las empresas no financieras deben hacer al aplicar el IFRS 9 por primera vez es acerca la composición de sus portafolios. La NIIF 9 permite algunas simplificaciones, sobre todo en la parte de *impairment*, para aquellas entidades que no tienen componentes financieros significativos en sus operaciones. El IASB ha considerado estas simplificaciones en términos operativos porque muchas entidades no poseen sistemas sofisticados de gestión de riesgos. Entiendo que los principales retos se refieren a (i) la calidad de las bases de datos históricas y a la granularidad de la información disponible, (ii) capital humano con conocimiento experto, que domine temas relacionados con la gestión de riesgo de crédito y cómo esto afecta en su negocio, y (iii) las limitaciones de inversiones y recursos en las áreas de gestión de riesgos de las organizaciones.

2. ¿Cómo se relacionan los modelos de negocio con la clasificación y medición de los instrumentos financieros? y en tu experiencia ¿Qué es lo que pesa más al momento que una empresa delimita su modelo de negocio?

La evaluación de los modelos de negocio es una de las herramientas de análisis que las organizaciones poseen para clasificar sus portafolios (o subclasificaciones de sus portafolios) entre las tres nuevas categorías de instrumentos, junto con las pruebas de SPPI. De esta forma, las organizaciones deben evaluar qué objetivos tienen con sus portafolios. Los objetivos diferentes de recoger principal e intereses pueden alterar los criterios de imputación y, de esta forma, sus impactos en términos de resultado. Estos objetivos se vuelven claros a medida que las organizaciones evalúan sus productos como negocios aislados, con métricas de desempeño y finalidades exclusivas. En este sentido, el proceso de evaluación de los modelos de negocio se convierte en un análisis fundamental, con significado corporativo, sobre la dirección de los negocios. Algunos aspectos que las organizaciones deben considerar al designar sus modelos de negocio son: (i) cómo los negocios se agrupan y se gestionan; (ii)

quienes son los principales empleados y gestores de los negocios (en términos de cómo el desempeño del negocio es evaluado y reportado para los principales gestores, así como los gestores de los negocios son compensados); (iii) cuáles son los objetivos del modelo de negocio, y cómo se alcanzan estos objetivos (en términos de qué actividades y productos ofrece la línea de negocio, cómo se evalúa el rendimiento del negocio, qué riesgos afectan el negocio y cómo se gestionan, como los gestores son compensados); y (iv) conclusiones finales de la Gerencia.

3. ¿Bajo qué circunstancias crees que una empresa no financiera debería optar por un modelo general para determinar su pérdida esperada de cuentas por cobrar comerciales?

Una empresa no financiera debe optar por modelos avanzados cuando es lo suficientemente cómodo con el nivel de información y datos de los que dispone, y también cuando tiene capacidad e infraestructura suficiente para promover la aplicación de este método de gestión (o que esté dispuesta a invertir en los recursos necesarios). La aplicación de modelos avanzados exige una cantidad sustancial de informaciones, con alto grado de consistencia y detalle (granularidad) que atraviesa diversos ejercicios contables. El momento de analizar la viabilidad de cambio de metodología ocurre cuando las entidades logran obtener resultados más precisos de manera consistente con modelos avanzados que con modelos simplificados. Un ejemplo son empresas de telefonía. Las empresas de este negocio muchas veces poseen datos en un nivel de granularidad suficiente para producir modelos analíticos con gran nivel de asertividad.

4. Considerando que una empresa no financiera opte por el modelo simplificado para determinar su deterioro de cuentas por cobrar comerciales, ¿Qué variables sistémicas, macroeconómicas; podría considerar para incluir en su modelo un ajuste prospectivo *forward-looking*?

La naturaleza de las variaciones macroeconómicas que afectan en el riesgo de crédito de la cartera no cambia en virtud del modelo de estimación que es utilizado por la organización. De esta forma, de alguna manera las organizaciones deben sensibilizar las *roll rates* esperadas en la preparación de sus modelos simplificados. Algunos estudios apuntan que las principales variables macroeconómicas que influyen en el riesgo de crédito son: PIB, tasas de interés, inflación y tasa básica de referencia. Otras variables, no tan relacionadas, pero que pueden afectar a portafolios específicos son: tasa de cambio, variables sectoriales y variables geográficas.

Es importante destacar, que las organizaciones deben prestar especial atención a situaciones específicas que puedan alterar el riesgo de crédito de sus operaciones y que no derivan de ciclos económicos. Es decir, situaciones con baja probabilidad de ocurrencia, pero con alto impacto en términos de aumento de riesgo de crédito deben ser incluidas en el proceso de estimación de pérdidas.

5. ¿Qué conocimientos deberían desarrollar los profesionales de la contabilidad para abordar los lineamientos complejos de la NIIF 9 sobre contabilidad de coberturas?

De acuerdo a NIIF 9, el objetivo de la contabilidad de coberturas, es presentar en los estados financieros, el efecto de las actividades de gestión de riesgos de una entidad que usa de instrumentos financieros para gestionar las exposiciones que surgen de riesgos concretos que podrían afectar al resultado del periodo. Mediante la aplicación de contabilidad de coberturas, se logra modificar el reconocimiento regular de las ganancias y pérdidas asociadas a la partida cubierta y al instrumento de cobertura permitiendo que las ganancias y pérdidas de ambas partidas se reconozcan en el mismo periodo compensando sus efectos reduciendo la volatilidad del estado de resultados.

Para abordar los lineamientos de IFRS 9 sobre la contabilidad de coberturas, los profesionales de contabilidad deberían, primeramente, conocer al detalle el negocio del cliente y los objetivos de las operaciones. Esos profesionales también deben tener conocimientos sólidos sobre contabilidad y finanzas, incluyendo temas relacionados a la valorización del portafolio.

Para efectuar una evaluación de la contabilidad de cobertura, los profesionales de contabilidad deberían:

- a. Entender los instrumentos de cobertura
- b. Entender las partidas cubiertas
- c. Entender los tipos de cobertura (cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo).
- d. Adecuarse a la NIIF 9, considerando los cambios con relación a la NIC 39. Para tal, ellos deben:
 - d.1. entender los ajustes realizados a la partida cubierta o al instrumento de cobertura a los efectos de mantener una la razón de cobertura (*hedge ratio*).
 - d.2. determinar la razón de la cobertura.
 - d.3. asegurar la existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
 - d.4. identificar las potenciales fuentes de ineffectividad de las relaciones de cobertura designadas.
 - d.5. verificar las situaciones que darían origen a la discontinuación de coberturas que siguen cumpliendo los requisitos para la aplicación de contabilidad de coberturas.